

ACTA

DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 001/2015 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del trece de agosto del año dos mil quince**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. P.C.P. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité; C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; Dra. Flor de María Reyes Gutiérrez, Hematóloga Pediatra del Hospital para el Niño e invitada y L.E. Marisela Galeana Mateos, Supervisora de Enfermeras del Hospital para el Niño e invitada, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 001/2015** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.
4. Asuntos Generales.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 001/2015.
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria no. 001/2015, de conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

PLANTEAMIENTO

3.1. EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL **DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS POR MARCA**, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE DE: **FOLIOS:** 15-341 Y 15340, **PARTIDAS:** 2531 Y 2541, **PROYECTO:** 020302020101 **DE \$4'471,886.00 Y \$5'022,211.00**, RESPECTIVAMENTE, INDICADA POR EL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo las solicitudes de adquisiciones nos. 154 y 153, oficios nos. 217D12100/630 y 629/2015, respectivamente, signados por la Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortazar, Directora del Hospital para el Niño, mediante las cuales solicita la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS POR MARCA.**

2. SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 001/2015,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2015, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				IMPORTE
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	
154	Hospital para el Niño	\$5'021,989.00	15-340	020302020101	2541	ANUAL	\$5'022,211.00
153		\$4'470,919.20	15-341		2531		\$4'471,886.00
TOTAL							\$9'494,097.00

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y al interesado; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta; considerando las modificaciones y/o correcciones sugeridas por el Órgano de Control Interno en el oficio antes mencionado, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-001-3.1-2015.- Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; artículos 44, 46, 48 fracciones II, III, IV y V, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos dictamina **procedente** la adquisición de **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS POR MARCA.**

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.


4. De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa que no se presentan Asuntos Generales.

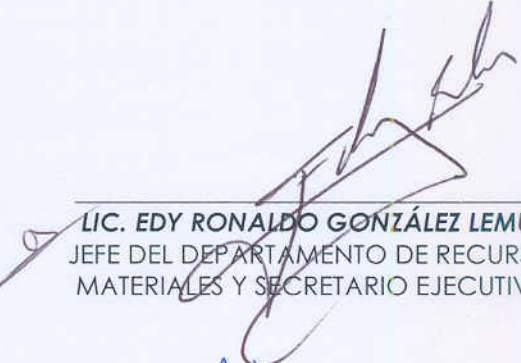
3. **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 001/2015,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

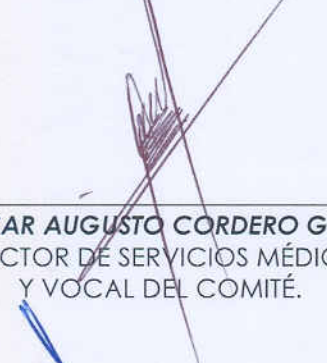
SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

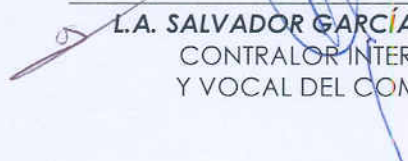
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las **once horas cincuenta minutos del día trece de agosto del año dos mil quince**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



P.C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.


LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.


DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
Y VOCAL DEL COMITÉ.


L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO,
CONTRALOR INTERNO
Y VOCAL DEL COMITÉ.


C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ.


P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y
CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

4 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 001/2015,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

INSTITUTO

MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

INVITADAS


DRA. FLOR DE MARÍA REYES GUTIÉRREZ,
HEMATÓLOGA PEDIATRA DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO.


L.E. MARISELA GALENA MATEOS,
SUPERVISORA DE ENFERMERAS DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 001/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.



5 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 001/2015,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO No: 3.1	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO
------------------------------	--

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SE-001-3.1 -2015:
PUNTOS DE ACUERDO Se dictamina procedente llevar a cabo la adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos y Materiales, Accesorios y Suministros Médicos por marca.

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 22, 23 Fracc I, 48 Fracc I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; art. 44, 46, 48 Fracc II, III, IV y V, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO



VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	FAVOR	CONTRA
			<input checked="" type="checkbox"/>									